Miércoles [illegible] Diciembre de 1869

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE

AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta, Buenos Aires, Moreno 73.

LA PRENSA

SUCRICION 25 PESOS.
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño.

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—

REDACTOR EN JEFE, JOSÉ C. PAZ—Colaborarán varias personas ilustradas y competentes en los diversos ramos de interés general que constituye la mision de la prensa.

EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Libreria de Ure,
Libreria de Lucien, Victoria 149.
Libreria de la Union, Rivadavia 400.
Confiteria del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M' M. Lupo, Rivadavia 339.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Libreria de Ambos mundos, Victoria 266.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lenús.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu—Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1° de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1¡2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Pave.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 40 arrobas 10 ftes.
Alvarez y Risso—Reconquista 99 1¡2

AGENCIA DE VAPORES
Y
MENSAJERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
CALLE CUYO No. 36 1¡4

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Viérnes—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lúnes.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1¡4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

Suscriciones y recomendaciones.

A partir de los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la critica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al público.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

VARIEDADES

Lectura de sobre-mesa.

SOY, TENGO Y QUIERO

I

EL AUTOR

Yo gusto de los poetas que no tienen un maravedí;

De las niñas pálidas y bellas que montan en su nariz unos aristocráticos *quevedos;*

De las tardes de otoño, si hubo tormenta por la mañana;

Y de una ópera de Bellini, oida desde el *paraiso* del Teatro Real.

Pues este paraiso, como todos los prometidos en las religiones de que me acuerdo, es el consuelo de los pobres.

Y las tardes de otoño recuerdan al hombre la muerte.

Y las niñas con anteojos son muy coquetas.

Y la pobreza pone al genio en su carro de Dios terrenal.

Divinidad, coquetismo, muerte y consolacion que
soy, tengo y quiero.

II

ALONSO IDEM

Alonso Alonso vive en Madrid.

El autor de esta historia lo encontró un dia en la calle de Horteleza

—A dónde vas? le dijo:

—A cualquier parte, respondió Alonso.

—Qué tienes?

—Voy muy triste

—Siempre lo mismo!

—Hoy mas que nunca. Vengo de estar solo en el Prado entre dos ó tres mil personas.

—En qué te ocupas?

—En nada.

—Por qué?

—Por que no tengo dinero.

—Razon de mas para que trabajes.

—No sé.

—Haz una comedia.

—Se emplea mucho tiempo.

—Qué importa?

—La comprarás tu luego?

—No; pero en el teatro .....

—Los empresarios me odian.

—Haz un tomo de poesias.

—No las quiere de valde ningun editor, ni el pueblo las lee, dándole dinero encima.

—Qué piensas, pues, hacer?

—Nada. He dedicado mi juventud á una carrera demasiado ilustre, á las bellas-letras, y mi huéspeda conviene conmigo en que no produce la literatura lo bastante para comer.

—Solicita un destino.

—Seis mil pretendientes hay en Madrid esperando una vacante.

—Escribe en un periódico.

—Cuando yo me inspiro, no sé mentir, ni me inspiro *gratis.*

—Busca una novia rica y cásate......

—No puede ser.

—Por qué?

—Porque estoy enamorado de una muger que no me amará nunca.

—¿Quién es?

—La duquesa de*** ....

El autor no recuerda si dijo tres estrellas ó cuatro.

—¡Pobre Alonso! esclamó el autor.

—¡Maldita sociedad! esclamó Alonso. Fígurate una muger pálida, bellísima, de risa desdeñosa, atrevido peinado y talle delicioso...... Añade, para colmo de tortura, unos impertinentes *quevedos* sobre una nariz delicada; una cara que se levanta con osadía para mirar por los lentes; una mano larga que cae indolente á lo largo del cuerpo; una mirada que nunca se fija, que todo lo desdeña ......¡Oh! Y el lacayo de esa muger será acaso mi pariente, mi amigo!. ....¡Y esa muger no puede ser mia! ¡Desesperacion! ¡Pues que ella no pertenece á la region de mis deseos, al mundo de mis esperanzas! ¿por qué hace gala ante mí de unos tesoros que no me ha de conceder?......¡tanto valiera enseñar pan á un mendigo y rehusárselo en seguida! ¡Ni pasion ni virtud reconozco en vos, señora duquesa! ..... ¡teneis mal corazon! ¡Dios os pedirá cuenta del mal que haceis!

El jóven calló: el autor meditó un momento y dijo con gravedad:

—¿Crees en el infierno, Alonso?

—No.

—Pues ahórcate.

—Lo pensaré.

Dijo, y se alejó hácia la red de San Luis.

A poco volvió para preguntar al autor:

—¿Y tú, chico, crees en el infierno?

—Yo creo en tí, contestó el autor.

Y le volvió la espalda.

Así hacemos todos.

III.

LA MUSA.

El que esto escribe no ha vuelto á saber de Alonso Alonso.

Pero como su musa lo sabe todo, la llamó una tarde y la dijo.

El autor. Responde, diosa; ¿Qué es de Alonso Alonso?

La musa. ¿Alonso Alonso? .....¡Ah!!!

El autor. Cuéntame.

La musa. Ayer al medio dia hubo tormenta en Madrid.

El autor. ¡Gran noticia, musa!

La musa (*imperturbable*). Y por consiguiente Alonso Alonso pasó la tarde en el campo. Yo estuve con él, porque me evocó tres veces con las lágrimas en los ojos. Paseábase tu amigo por la montaña del Príncipe Pio, aspirando los efluvios eléctricos que la tempestad habia dejado en la atmósfera, y el viejo corazon del niño se dilataba queriendo absorver occéanos de ambiente. Alonso Alonso era feliz, porque pensaba en muchas cosas tristes; en los siglos pasados, desvanecidos como humo; en su existencia y sus penalidades que se desvanecerian como los siglos pasados; en los amigos que habia perdido; en las mugeres que habia amado; en la brevedad de la vida y en las ridiculeces de que está poblada; en la vanidad de la ciencia, en la nada de la ambicion, en toda esa comedia en fin, que se llama humanidad. Entonces Alonso era grande, rico, feliz, sábio, rey, ángel! Su imaginacion bañaba el universo entero. Si en aquel momento en que todas sus facultades intelectuales estaban despiertas y todos sus nervios escitados; si en aquella hora de inmensa sensibilidad hubiera escuchado alguna de esas armonías misticas que Bellini dejó á su paso por la tierra.... ¡Oh! el desgraciado niño hubiera muerto ahogado en lágrimas! La luz crepuscular heria tan íntimamente su alma de poeta, que todos sus recuerdos saltaron á su imaginacion. Aquella agonía de la naturaleza le representaba la agonía de su esperanza. La muerte del dia le hablaba de su vejez á que no llegaria, de su muerte que no lloraría nadie. Quedó abismado en una estática somnolencia que ya no era la vida: su alma habia huido de la tierra: no tenia conciencia de sí mismo, ni sabia donde se encontraba ..... De pronto......—Ya habia anochecido,—sienté el crujido de un traje de seda...... La forma de una mujer se destaca en los cielos y quedan tras ella mil estrellas invisibles á los ojos de Alonso. La aparicion se acerca; llega al jóven; sientase á su lado y rodea su cuello con su brazo Alonso reconoce á la duquesa de***, á la niña de los quevedos......cree que se vuelve loco; cree que sueña; cree ..... ¡hasta en un milagro!—A la primera palabra de la beldad, arroja Alonso tan brutal carcajada, que rueda sobre la tierra como herido de un rayo y la vision huye hiriéndose tambien.

El autor. ¡Musa, tú deliras; tu me engañas; tú me cuentas imposibles!

La musa. (*poniéndose bermeja*) te digo la verdad: aquella niña era......

El autor. ¡Mal

La musa. Niña ni menos.

El autor. Nera la duquesa de .....

La musa. Nombre de guerra.

El autor. Pe Alonso......

La musa. Es pobre muchacho, á quien engañan todos sus amigos .....

El autor. Pe la carretela .....

La musa. Era de alquiler.

El autor. ¿Tenia número?

La musa. Sí: tenia entre dos palmas y bajo una diadema de rosas; de modo que parecia un blason....

El autor. (*Con desaliento*) Prosigue, musa.

La musa. Perdida aquella primera ilusion; roto aquel lazo que le retenia en la tierra; viéndose tan pobre y tan solitario, recordó que el canal estaba próximo, y se dirijió á él. Llegó á la pradera. La noche estaba espléndida. Los árboles rejuvenecidos por la lluvia exhalaban acres y vigorosos perfumes. Los astros inmóviles parecian los fanales anzados del puerto de la bienaventuranza. El último reflejo vespertino parecia el broche de oro del manto negro de la noche....

(*La musa se entusiasma, pierde los estribos y se pone á hablar en verso, plagiando una poesía del autor.*)

Mas no penseis por esto, provincianos,
que el lugar de la escena es un Eden
los pobres cortesanos
moran en una villa nada amena
de un arroyo, que emigra en los veranos.
Raquitica y enclenque y destinada
es la natura aqui; pálido arde
el claro sol, hoguera de la vida:
es la vegetacion pobre y cobarde,
flaca la aurora cual mujer perdida,
y cual vieja soez sucia la tarde.
Oh! bien hayan tan lejos de los hombres,
y tan ocultos á los madrileños,
los paises sin pueblos y sin nombres
que abriga la faz Sierra-Morena......
de los montes andeños
bien hayan las angustas soledades
y la campiña plácida y amena
do encontraré bordada
con suaves contornos de sirena,
á Córdova, á Sevilla ó á Granada!

El autor. Señora musa, quisiera que en vez de hablar de geografía, se ocupase usted de Alonso Alonso.

La musa. Yo hablo de lo que quiero.

El autor. Entonces para nada la necesito. Váyase usted.

La musa. ¡Insolente!

El autor. ¡Bachillera!

La musa. ¡Usted me llamará algun dia!

El autor. ¡Yo!—Pierda usted cuidado.—mañana pido turron al gobierno.

La musa. Abur, ingrato, pérfido, materialista.

El autor. Vaya usted con Dios, señora.

IV.

EL AUTOR RECOBRA LA PALABRA.

Entre estas y las otras, querido suscritor, han dado las cuatro y media de la mañana

El alba se rie de mí, asomando su rubia cabeza por el ajimez oriental del palacio de la noche.

El reflejo del lucero matinal viene á poner mas blanco el papel en que escribo.

La luz de mi lámpara empalidece como una virgen moribunda ó como un disoluto arruinado.

Por el balcon de mi gabinete entra un aire frio y ligero, como un beso hipócrita.

Las estrellas desaparecen poco á poco, como esos geroglíficos misteriosos que el tiempo borra de las pirámides egipcias.

La luna se ha ido á América: acaba de ponerse aquí, y vá á aparecer allá, como una actriz que, terminada la funcion de la tarde, se viste para la de la noche.

Me duele la columna vertebral de estar inclinado hace una hora sobre el escritorio, despues de haber pasado toda la noche leyendo á Lope de Vega, que escribió 1600 comedias, mientras yo no me atrevo á hacer una.

Esta es la hora en que las niñas de Andalucía, que han trasnochado pelando la pava, dicená su novio, *adios*.... Y cierran la reja, procurando al hacerlo, ponerse muy bonitas, á fin de que se vaya lo uno por lo otro.

Esta es la hora en que los estudiantes, que han pasado las vacaciones en su aldea, llegan al lecho de su madre y la dicen:—*Me voy*... A lo que contesta la madre, ocultando la cabeza entre las sábanas;—*¡Adios hijo de mi alma!* Despues de lo cual el estudiante sube llorando en un burro que le lleva á la universidad.

Esta es la hora en que el enfermo se duerme ó se muere, y en que el enfermero retarda veinte minutos la pocion mas importante.

El sabio, que vela sobre un libro, dá una cabezada al llegar esta hora.

El sereno se acurruca en una puerta.

El arriero y el campesino echan el aguardiente.

El adúltero baja por el balcon.

Y el escudero de Marte canta tres veces en el corral, porque San Pedro negó tres veces á Cristo.

Buenos dias, lectores, voy á acostarme

El autor (*al tiempo de dormirse*). ¿Qué habrá sido de Alonso Alonso?... ¿Se suicidaria? ...¡Pobre.....muchacho!......

El autor duerme.

V.

Alonso Alonso, vivo ó muerto ha entrado en mi cuarto durante mi sueño, y ha concluido este artículo. No tengo duda. Es su letra.

¿Por dónde ha entrado? ¿Cómo se ha ido sin despertarme?

Leamos:

«*Creo en el infierno.*

«*En vez de suicidarme anoche como tenia pensado, he estorbado un suicidio.*»

«*He conocido la virtud.*»

«*Hay quien sufra mas que yo.*»

«*Hacer bien he aquí la última dicha posible.*»

«*El hombre se debe al hombre.*»

«*Y Dios premia nuestra abnegacion con el amor de nuestros hermanos.*»

El autor. Lectores, convenid conmigo en que Alonso Alonso es un pobre diablo, ya tonto, ya loco. Ni sabe lo que *es*, ni lo que *tiene*, ni lo que *quiere*. Quizas ignora tambien lo que dice.

Yo me lavo las manos y me despido hasta luego.

LA PRENSA

La disciplina de las camarillas

Conversando un dia con uno de los miembros mas conspicuos de una de las camarillas vencidas en la última lucha, nos dijo lo siguiente:

—Estamos tan bien organizados en nuestros trabajos, que hoy á las 6 de la mañana recibí de un correligionario un aviso para que me pusiese en campaña y efectuase tales manejos electorales. Trasmití la voz; á las 6 1¡4 recorriamos varios la ciudad y á las 8 estaban terminados nuestros trabajos.

Preguntándole si no acostumbraban discutir antes sobre la legalidad ó conveniencia de ejecutar ese género de trabajos, nos respondió sonriendo, que todo respondia á un plan combinado con detencion y para cuya realizacion se habian juramentado, debiendo además no discutir detalles, sino obedecerse reciprocamente todas las órdenes ó consejos que se trasmitiesen y que los llevasen al fin propuesto.

Estos datos no hicieron sinó multiplicar las fuerzas de nuestro espiritu para combatir los círculos y camarillas sobre los cuales obtuvimos un triunfo tan completo.

Con tal educacion no es estraño verlos hoy como estrangeros en el nuevo órden de cosas. Todo es nuevo para ellos.

Creados en esa disciplina y escuela de absorcion del pueblo, se encuentran hoy estupefactos al ver que los miembros del gran partido popular de Marzo, hombres *no juramentados*, independientes y ansiosos de producir bien, se encuentren por un momento en desacuerdo sobre el mejor modo de hacer una eleccion que ha de garantir al pais la integridad de los ópimos resultados conquistados con el último triunfo.

Habiendo respirado desde su infancia en la vida política, esa atmófera de opresion y de obediencia pasiva en su régimen interno, se sobrecojen y se alarman al ver que hombres libres hayan recomendado á sus amigos, ó correlijionarios, una lista de candidatos sin observar un deber de consecuencia en los partidos cual es el de consultar á los demas partidarios ó de esperar las decisiones del centro de opinion que los representa esternamente.

Acostumbrados sus órganos á la oscuridad y al sigilo, se caen de espaldas, presas de espantoso asombro, al sentir herida su vista por los rayos luminosos de la libertad de las conciencias y destruidos sus tímpanos por el ruido de las discusiones de un pueblo libre á quien nunca creyeran ver emancipado de su tiranía.

Tal es lo que deja comprender «La Tribuna» en su artículo de hoy titulado: *Influencia del Sr. Castro.*

Para «La Tribuna» es una cosa del otro mundo que advirtamos á uno, á dos, á tres de nuestros correlijionarios, la necesidad que hay de no anticiparse á emprender trabajo electoral alguno sin oir antes la opinion de todo el partido, para hacer así mas indestructible su integridad.

Ya se ve, «La Tribuna» tenia antes el encargo de pensar por representacion.

Nadie sino ella podia deliberar sobre asuntos políticos. Sus satélites oian y obedecian.

Las reuniones de sus clubs eran á son de toque militar.

Allí concurrian los Ayudantes de todos los Cuerpos á copiar la órden general.

No es estraño, pues, que le causen tanta impresion las insinuaciones amistosas que dirijimos á algunos hombres de nuestro partido en el artículo que trascribe hoy.

Mas no por sumirse en tanto asombro, pierde el tino para no aprovechar la menor coyuntura á fin de dar contra el Gobierno Provincial.

Pretende deducir de nuestras palabras que el Gobernador toma parte en elecciones

Es justamente todo lo contrario lo que nos ha sujerido los términos á que ella alude.

Teniendo conciencia de que el gobernador de la Provincia cumpliria su programa, nos lamentábamos de que algunos amigos, aguijoneados por el deseo de hacer aceptar una lista, cometiesen la falta de dar á entender que ella no desagradaba al poder oficial: falta tanto menos escusable, cuanto que á

---

10 FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original
DE
DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO VI.

Miel y acibar.

una mirada bastaria. ¿Esta adhesion sincera de un corazon leal no te satisface? ¿Es necesario que yo te engañe? ¿Querrás exigirme que mienta? No, Morayma, no. Yo seria infame si te jurase un amor que.....

—Por Alá, nazareno, por alá te suplico que no acabes..... Yo no sé lo que haré; pero será una cosa terrible.... ¡Tiemblo de mi misma! Dices que nuestro Dios, nuestra religion es diversa.... No, cristiano, no. La inevitable ley de amar es una religion universal y eterna, escrita con caractéres de fuego en el corazon de todos los mortales. ¡Todo existe y se anima en el vivífico soplo del amor! ¿No me ha infundido el que creó los cielos esta ardiente pasion hácia un enemigo de los mios? ¿Hay algun rincon en el mundo donde no haya amantes? ¡Oh gallardo cristiano! Yo adoraré al Dios que tú adores; el infierno en que tú estés, ese será mi cielo, [illegible]

Y la encantadora jóven se pasaba las manos por su frente con ademan delirante, su pecho palpitaba angustioso y sus ojos estaban enrojecidos de su llanto.

El buen Pelayo contemplaba con afliccion profunda á la desolada doncella loca de amor y de amargura. Morayma, notando la mirada séria, severa, pero triste de Pelayo, continuó:

—Tal vez estás condenando en tu interior mi conducta, que acaso te parezca extraña... Yo misma tambien me admiro de lo que digo y de lo que hago. ¡Oh vergüenza! Y la mora se cubrió el rostro con ambas manos, y se retiró confusa y sonrojada á un ángulo de la habitacion.

Luego volviéndose de pronto hacia el cristiano, y con ese acento rápido, breve y apasionado, propio de semejantes situaciones, exclamó:

—¡Cuán bello y refulgente apareció ante mis ojos el jardin aun no recorrido de la vida! Qué dorados horizontes me pintaba el amor con sus mágicas tintas de esperanza y de ternura! ¡Oh suave anhelo de la juventud, sol de la vida con cuyos rayos de oro se engalanan las almas jóvenes, ufanas y perdidas en el bello laberinto de sus cándidas ilusiones! ¡Oh llama sangrienta, luego puro é inocente de un corazon lozano cuya hoguera aun no ha reducido á escombros y cenizas el huracan destructor de los desengaños!...En las tardes apacibles del estío, en las tranquilas noches de luna, entre las flores de la primavera, en el silencio encantador de la enramada umbría, en los verdes setos del sereno rio, despierta y soñando, en todas partes, siempre mi corazon palpitaba por otro corazon que comprendiese y amase el rico tesoro de amor inextinguible que encerraba mi pecho, siempre me sonreia la imágen de un gallardo caballero rendido á mis piés, palpitante de ternura y dichoso por considerarse mi esclavo. Yo no habia amado nunca; pero sentia la necesidad de amar, y muchas veces en mis solitarios paseos mis ojos se llenaban de lágrimas y mi seno latia con una fuerza desconocida... Por fin te ví, gallardo nazareno, y... ¡ojalá que nunca te viera! Te ví, te amé, todos mis pensamientos fueron para tí, y desde el momento de conocerte todos los nacarados ensueños de mi edad primera volvieron á aparecer ante mis ojos con su brillo seductor, otra vez la esperanza comenzó á sonreirme lejos de mi hermosa patria... Ahora me encuentro desolada, las imágenes risueñas de mis delirios encantadores se han cambiado en negros fantasmas, solo veo en torno mio un porvenir de luto, sombrio como una tumba... ¡Oh poderoso Alá! ¡He sido yo culpable por haber amado á este infiel? Mi corazon te adora, nazareno. ¡Hé aquí todo mi delito! ¡Te atreverás á condenarme?

—¡Condenarte! exclamó Pelayo muy conmovido. No, Morayma; al contrario, te pido perdon por haber sido la causa, aunque involuntaria de tus pesares.

—Escúchame, te ruego, escúchame todavia algunos instantes, dijo la mora tomando cariñosamente la mano de Pelayo. Si una desgraciada impelida hácia tí por una fuerza superior, magnética, irresistible, te ofreciese un corazon lleno de un amor ardiente é inagotable, ¡oh nazareno! ¿tendrias aun valor para rechazarla? Si esta pobre mujer enamorada y afligida, extraviada por un sentimiento mas fuerte que todo, que subyuga su voluntad y enloquece su alma, se arrojase de este modo en tus brazos, esperando ser salvada por tí y conducida al Eden, al cielo en alas del amor mas puro é inmenso que jamás ha sentido una mortal...

Y esto diciendo la desolada y amante Morayma suplicante y llorosa, echó sus brazos al cuello del hermoso cautivo.

Luego la hermana de Munuza se separó bruscamente del cristiano y continuó con voz amenazadora:

—Mas si por el contrario, obligada á huir tu presencia y maldecir tu imágen, tu recuerdo y hasta la hora en que por la vez primera te vieron mis ojos, si entónces, obedeciendo á un grito de orgullo, arrastrada por su misma desesperacion, ella debiera sacar en tí su venganza, ser criminal y darse á sí propia muerte...

Al llegar aquí la mora, Pelayo fatigado de aquella escena tan penosa le interrumpió diciendo con voz firme en que se revelaba compasion profunda, pero no temor:

—Bella Morayma, por lo mas sagrado te suplico recuerdes que los cristianos no saben engañar; cesa, cesa por piedad de afligirte, ten compasion de mí, porque tus palabras me estan asesinando.

La jóven fijó sus ojos negros y brillantes en el cautivo con una expresion indefinible de tristeza y resignacion.

—Bien está, dijo con voz ahogada por sus sollozos, yo no puedo vivir sin tu amor; pero yo desarmaré tus desdenes, te amaré tanto, te colmaré de tantas finezas, que, si eres hombre y no piedra, estoy segura de que al fin cederás á mis ruegos y á mi llanto. Una súplica me resta que hacerte, añadió la desdichada con un acento de infinita ternura. ¿No me permitirás que todas las noches baje á este aposento? ¿Me negarás hasta el consuelo de verte? Tú eres el esclavo, yo soy la señora, yo te lo suplico.

El noble y fiel cautivo en señal de asentimiento bajó la cabeza; pero tambien lo hizo para ocultar las lágrimas que hilo á hilo corrian por sus mejillas. Aquella pasion tan inmensa como volcánica no podia menos de impresionarle profundamente.

Morayma salió con paso lento de la estancia, y se retiró por el jardin acompañada de su esclava Jarifa.

En seguida los jardineros y Atanagildo se precipitaron en donde estaba Pelayo todavia conmovido por la escena antecedente. Si el lector hubiera seguido al jardinero cuando acompañó á Jarifa á la mazmorra de los dos cristianos, se habria sorprendido de la emocion profunda que el hijo de Favila experimentó al reconocer al jardinero. Este por su parte no se manifestó tan admirado, puesto que, como ya hemos dicho, sabia de antemano la suerte del amante de Florinda. Es seguro que los que hayan leido la primera parte de esta historia habrán reconocido en los jardineros al buen Ferrandez, escudero de don Pelayo, y á Gumildo, el leal servidor del malaventurado conde don Julian.

—¡Querido señor! ¡Gracias al cielo que nos ha reunido otra vez, aunque por tan extraños caminos! exclamó Ferrandez precipitándose en los brazos de don Pelayo.

—¡Ferrandez! ¡Gumildo! exclamó el noble caballero en extremo gozoso de aquel encuentro. ¡Cuan impaciente he estado desde que te ví en la mazmorra! ¿por qué me hiciste seña de que callase? ¿Hay algun peligro en que se sepa que yo te conozco? Habla.

—¡Ay señor! Hoy no hay peligro alguno, pero puede haberlo mañana. Tal vez extrañariais la frialdad con que aparecí en vuestra presencia; pero ya sabia yo que estabais aquí bajo la cruel opresion del padre de Munuza. ¡Cuanto me ha sorprendido oir vuestro nombre en boca de Morayma!

—Yo mismo se lo he revelado.

—¡Y no temeis, señor, que si llega á saberlo Ibrahim estais irremisiblemente perdido?

—Lo sé, buen Ferrandez, lo sé; pero tambien creo que Morayma es incapaz de descubrir mi nombre.

El escudero meneó la cabeza con aire de incredulidad. Despues que supo el verdadero móvil que guiaba á la mora al dispensar sus beneficios á los nobles esclavos, recelaba de la bondad de la apasionada y afligida doncella. Temia, y no sin fundamento, que al fin su venganza podia ser terrible, comprendiendo como comprendia que aquel amor nunca seria correspondido por don Pelayo.

Gumildo impaciente por saber noticias de su amada Lambra, la doncella de Florinda, se atrevió á preguntar por ella á don Pelayo, quien le refirió como habia quedado con su señora en el convento de Santa Olalla. En seguida comenzaron á relatarse mutuamente sus aventuras y desdichas, muy agenos de que habian de ser interrumpidos en aquella narracion de una manera tan inesperada como dolorosa.

La puerta acababa de abrirse bruscamente, apareciendo el feroz Ibrahim á la cabeza de algunos musulmanes que se precipitaron á una señal suya sobre los infelices Pelayo y Atanagildo, petrificados de espanto con tan repentina agresion.

—¡Mujer al fin! murmuró tristemente don Pelayo, comprendiendo que su muerte era inevitable.

El fanático Ibrahim despues de colmar de denuestros á los desgraciados cautivos, les mandó maniatar, declarando que al dia siguiente ambos serian ahorcados por los piés.

Y el anciano se retiró del aposento dejando á cuatro musulmanes armados de picas y alfanges para que custodiasen á los sentenciados á muerte.

— — —

[illegible] contrario, de que consideraba como lo es, un crimen político inmiscuirse aunque sea indirectamente en las elecciones.

Esto es todo lo que ha habido.

Esperamos por lo tanto que la realidad destruya sus ilusiones.

Creia encontrar la cizaña en nuestras filas.

No: no se alhagne. Si dos ó tres miembros del partido se constituyen en electores independientes, están en su derecho aunque cometan una falta de consecuencia. Y si otros tantos de los que se desprendieron de algun círculo enemigo del de «La Tribuna» y se plegaron al pueblo en la última campaña electoral, vuelven á su centro yendo á engrosar las filas de un bando que trata de levantar la bandera del personalismo, no crea por eso que una golondrina hace verano y que los redentores del libre sufragio piensen en abandonar el campo.

Apesar de «La Tribuna» hemos de tener union.

EL PERSONALISMO

Nuevo círculo electoral.

LA TEA DE LA DISCORDIA

LA MITOLOJIA POLÍTICA EN REACCION

El General Mitre ante la República y ante la Provincia de Buenos Aires.

La «Nacion Argentina» de hoy, transcribiendo varios de nuestros artículos, se manifiesta de acuerdo con nuestras ideas respecto del verdadero sistema que el partido debe seguir en la eleccion de los representantes del pueblo.

Condena á la par nuestra el entronizamiento de círculos que, ya invocando el prestigio del pueblo, ya el de los poderes oficiales, tratan de sorprender los espíritus y comprometerlos á fin de que coadyuven á sus fines de suplantacion de su voluntad a la de la opinion pública.

Nos felicitábamos de encontrar á la Nacion en ese camino; pero ¡cuál no sería nuestro desencanto, cuando en el mismo número se hace una reseña de una reunion electoral habida en casa del Sr. Mitre y se aplaude ardorosamente sus tendencias, las ideas cambiadas y el éxito que se auguran sus miembros.

Cumplamos, pues, la dura mision del periodismo, estableciendo nuestras vistas sobre esa reunion, que por cierto no importan retribuir como lo exijen los deberes de cortesía, la aprobacion que la «Nacion» hace de nuestras ideas en otro sentido.

Y ¡se dirá despues que no es una série de sacrificios no interrumpidos, el apostolado de la prensa!

Cierto es que la falta de retribucion por un bien recibido no es sinó aparente. En el periodismo debe hablarse siempre la verdad, y la verdad es un don inapreciable aunque afecte las conveniencias sociales, aunque nos presente como descorteses.

A un hombre subyugado por sus pasiones que nos dijese hombres libres, como hombres de sociedad, le devolveríamos la galantería, pero como sacerdotes del periodismo profanaríamos nuestro templo si no le contestáramos la verdad.

Por ello es que vamos á condenar enérjicamente los propósitos de la nueva asociacion política del General Mitre.

Su bandera lejítima, no la aparente, es el personalismo en todas sus fases.

Los hombres que bajaron del Gobierno, no pueden permanecer en el rol del ciudadano, porque su falta de educacion democrática les inspiró hábitos de gobierno que no quieren contrariar.

Tanto han trabajado acerca del General Mitre que lo han hecho incurrir en uno de los mas graves errores que hasta hoy haya cometido.

Su sola presencia en el partido del 28 de Marzo, será su disolucion si patriotas mas abnegados no empiezan á impedir que adquieran incremento sus funestos trabajos.

¿Para qué se presenta el General Mitre en el campo electoral?

¿Crée que hay pocos directores?

¿Crée dar mayor garantía de que los principios no sucumban?

Ninguna cuestion ha surjido que exija mas contingente que el del pueblo en general.

Directores de elecciones hay de mas—Sería de desear que hubiese ménos empresarios y mas obreros.

Principios, no hay ningunos que peligren. La actualidad es solo de mejor acierto en la eleccion de los representantes de las exijencias de la nueva época. El pueblo se basta y se sobra.

¿A qué viene, pues, el General Mitre?

Mas tarde amplificarémos...... Bastenos demostrar por ahora, que la verdadera bandera que se levanta en esa reunion, es la del personalismo.

Sus consecuencias fatales para el país, que tanto la ha combatido, que tanto ha sufrido bajo su yugo, no lo serán menos (si no se detienen a tiempo) para el partido popular constituido últimamente con el objeto de vijilar y reprimir sin descanso los amagos reaccionarios de los bandos subversivos del verdadero órden de cosas.

El General Mitre está llamado á figurar solo como elejido, si al pueblo le parece que debe serlo, pues, aunque á primera vista parezca absurdo, su vida de elector terminó para siempre.

Como pensador, su lugar está en los parlamentos; como hombre público, corresponde en mas de la mitad de su vida al tribunal de la historia.

Las resistencias que, aparte de su mayor ó menor grado de lejitimidad, se ha creado en el país, ajitarían los ánimos a la simple noticia de que asumía el rol de gefe de partido en accion, y ¡Dios sabe! qué convulsiones no se producirían!

La mas sencilla espresion de su pensamiento vendría á ser una de tantas chispas desprendidas de la tea de la discordia, que iría á hacer revivir hogueras que empezaban á estinguirse.

El patriotismo le aconseja declinar de su actitud.

No es propio que en vez de serenar los ánimos, inspirando la confianza que había perdido, se constituya en un nuevo Neptuno de la política, que, a pedido de algunas entidades del Olimpo, empuña su tridente y empieza á ajitar los mares, interrumpiendo así el estado de bonanza que es el único con que puede llevarse á buen puerto la nave de los destinos de la Patria.

Los idólatras de su administracion debieran comprender que con el triunfo del verdadero Evangelio político, obtenido en la [illegible] mitol[illegible] á ser un recuerdo histórico [illegible] á servir [illegible] conclu[illegible].

La [illegible] religion política que hoy domina en la República ha [illegible] que el [illegible] ó la [illegible] de las masas [illegible] al poder [illegible] caudillos, ha [illegible] levantado en honor de unos cuantos hombres, erijidos en divinidades olímpicas por la fuerza del poder oficial.

Sería ridículo pensar que los mismos que ayer condenaba unánimemente la opinion, viniesen hoy sin la menor patente ó sello de rehabilitacion y mas bien con el estigma de contumacia, á ser colocados á la cabeza del partido que los venció, sin mas que decidir al General Mitre que use de un prestigio que supone tener y que en verdad no tiene.

Si una temeridad irreflexiva lo llevase á convulsionar el país como no es difícil preverlo, el General Mitre tendrá que dar cuenta á su patria, no solo de los males que va á causar, sino tambien de los que ya se han relegado á la competencia de la historia.

A la prensa de toda la República toca ahora vijilar su conducta.

Por lo pronto, la provincia está avisada en lo que á ella le concierna—Fiscalice, juzgue, falle y ejecute.

El indulto es ya ineficaz.

El general Mitre.

El ex-Presidente de la República, senador de la Nacion, Brigadier General D. Bartolomé Mitre, se ha puesto al frente del círculo, para emprender trabajos electorales.

El General en Gefe ha enarbolado su bandera, establecido su cuartel general y llamado a su trompa de órdenes, para dar el toque de órden general.

Varios gefes de su antiguo partido han acudido á tomarla y a organizar el plan de ataque contra la opinion pública.

El general Mitre está tan habituado con el mando, que hay momentos en que se cree aun bajo su carpa en Tuyutí ó Tuyu Cué.

Los que están acostumbrados á dirijir soldados, no pueden jamás pretender dirigir a ciudadanos.

La resolucion de llamar clubs parroquiales, de citar reuniones populares, no es mas que un medio de cubrir al lobo con la piel del cordero.

El General Mitre tiene siempre que ser General en gefe, ya dirija ejércitos de línea, ya dirija círculos disciplinados.

Los que lo rodean tienen por fuerza que ser satélites, cuerpos que giren en su torno, vencidos por la fuerza de atraccion, que le dan sus antecedentes políticos y su posicion.

En torno de él no puede haber libertad de pensamiento ni libertad de accion.

En todo centro popular que aspire á la independencia, tiene que haber equilibrio de influencias entre sus miembros, para que la fuerza de sus opiniones solo dependa de su bondad intrínseca.

Cuando en ese centro aparece una entidad de la talla del General Mitre, el equilibrio está destruido, la independencia perdida.

El pueblo lo comprende así y jamás asistirá á una reunion encabezada por el General Mitre, pues sabe que no se le llama para consultarle, sinó para imprimirle una direccion ya determinada.

Los que asistan a las reuniones del General Mitre, no van á ingresar como ciudadanos en un club popular, sino á sentar plaza como soldado de un cuerpo disciplinado.

Las apariencias hoy no pueden engañar. Todos conocen las opiniones del General Mitre, y saben que no pueden modificarse ni amoldarse a las opiniones de los demas.

El general manda y el soldado obedece.

Esa reunion no puede llamarse club popular, su título es, ENJAMBRE POLÍTICO.

Los Clubs Parroquiales

La citacion de Clubs Parroquiales importa la convocacion del pueblo, á reuniones parciales, para interrogar su opinion, conocer sus tendencias y sus aspiraciones.

Es buscar la idea mas popular para en seguida organizar los medios que deban hacer la triunfar.

Una idea preconcebida no puede dirijir estas reuniones eminentemente democráticas, y ellas no deben reunirse para apoyar círculos ya formados.

La resolucion tomada en la reunion electoral que tuvo lugar en casa del general Mitre, importa desconocer el objeto de estas reuniones populares, es lanzarles al rostro un sarcasmo hiriente.

La opinion del círculo que se presenta en la lucha es demasiado conocida, sus tendencias han sido ya reveladas sin embozo.

Qué busca, pues, en las reuniones de clubs parroquiales?

Pretenderá hacer creer que las ideas y los nombres que sostenga, serán los que emanen de esos centros de opinion?

Ese círculo, lo único que puede pretender, es buscar votantes que quieran enrolarse bajo sus banderas, jamás ciudadanos independientes que defiendan sus propias ideas.

Los miembros de ese círculo, están divididos en dos categorías, los que mandan y los que obedecen.

Los que mandan ya son conocidos, los que obedecen, serán todos aquellos que puedan atraer, ya valiéndose de su influencia, ya de falsas promesas.

Los ciudadanos independientes y que aman las libertades populares, no tienen ni pueden tener cabida en el.

Ellos no pueden resignarse a obedecer, ni pretenden mandar e imponer la voluntad y sus ideas.

Sin ciudadanos independientes no puede haber clubs parroquiales, sin clubs parroquiales no puede haber manifestaciones de la opinion pública.

Ya que se ha lanzado á la lucha, aborde de frente la situacion que se ha creado.

Ya han desplegado su bandera, en la que han escrito esta línea: OPOSICION SISTEMADA, dén ahora la señal de reunion, y pasen lista de sus sostenedores.

Si despues de ella, se consideran fuertes, libren batalla, estarán en su derecho.

Pero no pretendan embaucar al pueblo, no pretendan llamarlo bajo pretesto de consultar su opinion, para en seguida, por medio del engaño ó de la astucia, imponerle su voluntad.

Un pueblo tanto tiempo esplotado, no puede ser fácilmente engañado.

El vé en ese círculo, la abdicacion de la razon, el descuido de los intereses públicos [illegible]

[illegible]

COLABORACION

Arriba juventud!

Ha llegado el momento de tomar la iniciativa.

Los círculos se retiran del horizonte de la patria como una tormenta nebulosa, despues de haber resistido al empuje del viento favorable del derecho que impele á la juventud argentina por la senda del deber cívico.

Un nuevo sol esparce sus rayos, invitando á la juventud á sacudir el pesado sayo de la indiferencia y presentarse en los clubs y en los comicios electorales revestidos con la sagrada toga del soldado de la democracia.

Arriba juventud!

Hoy que hemos llegado á vencer ese criminal indiferentismo, que hizo de nosotros unos parias en nuestra propia patria, ha llegado el momento de suplantar los gastados ídolos en el templo consagrado al sufragio popular, que nacen á la vida pública, llenos de fé en el porvenir que la corriente impetuosa por los de las ideas le depara á la Nacion Argentina.

No desmayemos ni un instante siquiera.

La lucha se empeñará terrible pero grandiosa, porque vamos á disputar la palma de la iniciativa nada menos que al país do con todos sus privilejios, con todas sus preocupaciones y sus vicios.

Muchos peligros nos rodean, porque acostumbrados los contrarios á luchar con el cinismo y el fraude, nos [illegible] de oponer a cada idea sincera, un [illegible], á cada paso digno, un obstáculo invisible.

Los círculos son como los ejércitos pequeños en países montañosos.

Hacen guerra de montoneras y en medio [illegible], dan un malon á pié y hacen sus descargas mas allá.

Nuestro golpe estará dado si tratamos de sitiarlos por hambre.

No sigamos su táctica.

Situados, no tenemos sino vigilarlos con el arma del derecho al brazo no permitiendo que salgan de la [illegible] ni un solo paso.

Despues de haber dado en tierra con un círculo, dos se levantan hoy frente por frente.

Los dos están parapetados entre bosques inaccesibles.

Los dos se valen del mismo para hacer triunfar sus miras.

Los dos se valen del prestigio del gobierno.

Estos son los únicos medios que podrían darles el triunfo.

Pero para combatirlos hay dos medios tambien formidables.

El primero es destruir los mensajes llevados á la campaña haciendo conocer lo que son ellos y cuales son sus miras. Levantar nuestra voz por medio de la prensa protestando contra los que usurpan tan deslealmente la soberanía popular.

Hacer ver al campesino honrado que es necesario levantar hombres nuevos de talento y de reconocida independencia y dejar que los antiguos señores [illegible] rosario entre sus [illegible] contemplen la tumba que la fuerza de [illegible] y los [illegible] des les abre á dos pasos de distancia.

Los grandes destinos [illegible] estar confiados á la jente jóven, porque ella es la que lleva la iniciativa, porque [illegible] su alrededor su porvenir [illegible] en una palabra.

Sucede con el patriotismo lo mismo que con la ambicion justa.

Ambos son la savia del progreso del país, aunque unos [illegible] para elevarse, y otros por un sentimiento desinteresado y noble.

Pero de todos modos el pueblo gana; porque, segun los móviles que se fuese, el caso es que trabajen y se afanen por hacer la felicidad de la patria.

Esa gente es la que veremos nosotros ver figurar en el Congreso.

Releguemos al hogar doméstico á los figurones, pues si se han sacrificado toda su vida por la justicia, es una razon para dejarlos descansar y si por lo contrario son hombres que han adquirido su reputacion en la intriga y en los círculos, con desgracia [illegible] te son la mayor parte de los que se llevan á las Cámaras, á esos, es preciso anonadarles para siempre.

Con una bandera franca combatiremos á los partidos, destruiremos el Telégrafo que se establece en cuestion de elecciones entre los Jueces de Paz y los Gefes secretos.

Salgan á la plaza pública entonces veremos cuantos son ellos.

Hagan sus trabajos á la luz del dia y nadie leerá en sus actos mala intencion.

El segundo medio que debe ponerse en práctica para combatir á las camarillas es precisamente el mas fácil á nuestro entender.

Toman los círculos el nombre del Gobernador Castro para prestigiar sus candidatos.

El Gobernador Castro, entonces, mostrando la independencia y franqueza de que ya ha dado bastantes pruebas debe publicar su manifiesto dirijido á los habitantes de la Campaña declarando bajo su firma que el no prestigia ni favorece ninguna lista, que el pueblo es libre para elegir los candidatos que quiera y que desconsiente cualquier lista que se presente en la campaña recomendándole a su nombre por una ofensa gratuita hecha a su honorabilidad.

Este es el camino que le queda al Gobernador Castro.

Entonces se verán los círculos en el caso de presentarse ante el pueblo teniendo fé únicamente en los candidatos que presenten y no en el fraude y el cinismo.

Sin embargo, la juventud no debe desmayar.

Ahora son 2000 jóvenes inscriptos en la sola ciudad de Buenos Aires que pueden impedir una vez por todas que la arbitrariedad y las trampas lleven al seno del Congreso falsos ídolos, oscurecidos por el incienso que se levanta en torno de ellos, gracias a sus *destrezas electorales*.

Arriba juventud!

Somos 2000 hoy!

Ayer no éramos ni 20!

Podemos hoy con un poco de esfuerzo dejar constatado que la juventud independiente puede derrotar a los círculos en cualquier terreno que pisen.

M.

NOTICIAS

[illegible] Negro.

[illegible], por las [illegible] se hacen en [illegible] tratados.

[illegible] Rio puede ser navegado en toda su longitud por buques de poco calado.

Nos felicitamos de que [illegible] pues es indudable que reportará grandes ventajas al comercio y al adelanto del Sud de la República. Comprendiendo las poblaciones de la Patagonia, la navegacion de este Rio que hasta hoy era imposible.

Recopilacion de tratados, por Martens

El Gobierno de la Provincia ha enviado á la Biblioteca de la Universidad la recopilacion de tratados por Martens.

Es una obra de gran mérito que hará honor á los estantes de la Biblioteca de nuestra Universidad.

Academia T. P. de Jurisprudencia

Se previene á los señores académicos que hoy 17 de Noviembre á las 7 1|2 de la noche tendrá lugar el exámen de ingreso del Dr. D. Eugenio Cambacerés.

Disertará sobre la materia de testamentos y sostendrá las siguientes proposiciones:

1.° El cónyuge sobreviviente puede intentar la querella de inoficioso testamento cuando se le ha postergado á persona infame de hecho ó de derecho.

2.° El testamento nuncupativo redactado por escrito, no se rompe por el solo hecho de romperlo el testador.

Al primero replicará el Dr. D. Pedro Paso.

Al segundo el Dr. D. Norberto Quirno Costa.

Rafael Ruiz de los Llanos.
Secretario

Salida de vapores

Mañana para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan».

Mañana, para Rosario y San Nicolas carga solamente el «Esmeralda».

Sábado, para Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella».

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay».

Domingo, para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Cisne».

Domingo, para Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan».

Martes, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Maltry Piera, Cuyo 36 1|2.

Enrique B. Moreno

Este distinguido amigo Secretario de la Capitanía del Puerto ha sido atacado injustamente por B. quien [illegible] indudablemente no se halla [illegible] de ninguna cosa útil.

Este ataque es motivado por defender [illegible] un Teniente Rodriguez [illegible] el dicho B. [illegible] Moreno.

[illegible] términos que [illegible] publicamos [illegible] B. [illegible]

Las cartas cambiadas son las siguientes:

Sr. D. [illegible] Rodriguez.

Mi amigo:

[illegible] ¿Creo que alguna vez he tratado de hacerle mal?

Hágame el servicio de contestarme al pie de esta para tranquilidad de su conciencia y de la mia?

Su a.

Enrique B. Moreno.

Noviembre 17 de 1869.

Mi amigo:

En contestacion a lo que V. me pide, le diré que lo considero mi amigo y que jamás he tenido motivo de enemistad contra vd, sintiendo el ataque *injusto* que se le hace, de vd

Juan Rodriguez.

Movimiento de vapores

Entradas—Vapor «Villa del Salto»—del Salto con 12 pasageros.

Salidas—Vapor «Napostá» para la Colonia con 12 pasageros.

Vapor «Venezia» para la Asuncion, con 18 pasageros.

El Coronel Benavides

Este gefe de la Frontera Sud de Santa Fé ha llegado a esta capital.

Nos hacemos un deber en saludar tan distinguido Gefe.

Falta de espacio

Por falta de espacio no podemos publicar un artículo remitido por un amigo, titulado: «Varela y Andrade».

Pedimos disculpa prometiendo que mañana saldrá.

Indulto

El Gobierno Nacional ha indultado al Presbítero D. Máximo Garramuño, acusado de reo de rebelion por el Juez de Seccion de San Juan.

Para Escuelas

Se ha mandado entregar dos mil pesos fuertes al Gobierno de la Provincia de Entre Rios, para la compra de libros y útiles de esa Provincia.

A la Nacion Argentina

Podemos asegurar a este colega que el Sr. D. José María Torres ex-Vice Rector del Colegio Nacional, ha acusado los artículos del Sr. Gigena.

Decimos esto, porque ha aparecido un suelto sosteniendo lo contrario.

Una mujer predicando.

Los Estados-Unidos son incansables en su papel de dejar al mundo estupefacto en materias de excentricidades y novedades. La última es la de una jóven de veinte y seis años, viuda, á quien la iglesia metodista de Nueva York ha concedido licencia de predicar en los templos [illegible] púlpito, con [illegible] cabello prendido á la última moda, vestida de negro con collar [illegible] y tornado [illegible] una hermosa [illegible] de oro pendiente de su cinturon, [illegible] negro. Sus grandes y hermosos ojos [illegible] brillaban con una especie de resplandor celestial y su noble y bien formada cabeza se mantenia majestuosamente elevada mientras leyó el Evanjelio de San Mateo.

Los periódicos elojian su oratoria, su union y la gracia con que se eleva la viuda, su pequeña y blanca mano y sus torneados dedos hácia el cielo; golpeando despues con energía sobre la baranda del púlpito.

Ya no le queda á la mujer barrera que traspasar en el nuevo mundo, habiendo señoras diputados, médicas, letradas, militares, y predicadoras. ¿Qué dirán á esto los que aun se empeñan en negarle el alma y condenarlas á los fregados y barridos?

Esta noche.

Colon estará completamente lleno esta noche.

La Señora Carrozzi dá su beneficio!

Se pone en escena *Roberto il Diavolo!*

Estas dos noticias bastan para que el teatro se venga abajo.

De *La Tribuna* tomamos lo siguiente:

ULTIMA HORA.

Despacho telegráfico particular para la «Tribuna».

Rosario, Noviembre 16.
(Diez de la noche.)

El Correo llegado esta tarde del Norte, trae una noticia, que no carece de importancia. Se dice que en Santiago del Estero hubo de estallar una revolucion, pero que fué descubierta!!

Con este motivo, fueron presos los Sres. Cornet, Zalustiano Borges, Francisco Paz, Lino Palacios, Conrado Alcorta, Napoleon Gallo, y Navarro.

Cartas de Córdoba, sin embargo aseguran que todo es una pura invencion de los Taboadas con el objeto de aterrorizar al pueblo a fin que no tome parte en las elecciones nacionales.

Hasta aquí, el despacho telegráfico. No creemos efectivamente que en Santiago haya existido semejante conato de revolucion.

El Dr. Alvarez

El Dr. D. Juan J. Alvarez ha sido nombrado por el Gobierno Nacional para que lo represente en los exámenes que tendrán lugar en la Asociacion Protectora de Enseñanza del Paraná.

Libre de derecho.

Se han despachado libres de derechos varios cajones ornamentos é imágenes para la Capilla de las Hermanas de Caridad.

Sociedad

El Gobierno de la Provincia ha aprobado los Estatutos para el Establecimiento de la Sociedad Anónima Compañía de Almacenes para Depósitos.

Esplotacion.

AL CONSEJO DE HIGIENE.

Llamamos la atencion de este cuerpo sobre la esplotacion que [illegible] por nuestros gauchos, el *curandero de la bolita*, establecido en los alrededores de la Estacion San Martin.

Parece que este farsante posee una *bolita* misteriosa atada á la estremidad de un hilo que consulta sobre la enfermedad del paciente que desgraciadamente cae en sus garras, suministrándole, la susodicha bolita el remedio necesario para su pronta curacion. Los crédulos gauchos la tienen [illegible] sobre natural pues segun [illegible] que dejan muy atras las que podrian haber hecho Hipócrates, Galeno y demas maestros de la ciencia médica.

Cuando algun infeliz, arrastrado por la [illegible] que tiene, va a consultarlo, toma la bolita, pronuncia algunas palabras enigmáticas y aplicándosela al oido se queda por un momento, como escuchando algo, que segun el es el modo como ha de confeccionar el remedio *que le dará la salud*. Concluida esta farsa, el Dr. Bolita, le da la receta que consiste, unas veces en levantarse antes de salir el sol y poner los brazos orizontales, nombrando tres veces á Jesus otras sacando tres pelos del espinazo de un gato negro dar tres vueltas al rededor de un perro dormido y arrojar los tres pelos al viento, otras por fin colgarse al pecho el colmillo de un asno que haya muerto en el mes de Enero siguiendo este *sistema de curacion* que le produce admirables resultados [illegible] y hace que su nombre se lleve [illegible] por todos los alrededores.

El poder de la imajinacion doblemente perniciosa en nuestros gauchos, ignorantes y supersticiosos, hace que el cliente afectado de una enfermedad leve, cure por el solo hecho de imajinarse que aquella *diabólica bolita* que el doctor ha consultado tiene el poder de hacer milagros. Y de ahí la fama que el *Médico de la Bolita* goza entre los pacíficos moradores de San Martin, y la facilidad para esplotarlos á su gusto.

Creemos inoficioso agregar que el precio de *la curacion* es calculado segun el grado de ignorancia y credulidad del infeliz cliente.

De estos charlatanes está llena nuestra campaña por lo que llamamos la atencion del Consejo de Higiene.

El Sargento Mayor D. Antonio Loyola

Hoy tuvo lugar el Consejo de Guerra que se mandó formar al Mayor Loyola, 2.° Gefe del Regimiento Irrazabal.

El acto tuvo lugar en presencia de una numerosísima concurrencia, que se interesaba por la suerte de un gefe que dió en tierra con la montonera de Guayama, y con las cuadrillas de bandidos que tenian asolada la ciudad de San Luis.

El Coronel Guido defensor de Loyola, hizo resaltar la inculpabilidad del acusado, presentando al mismo tiempo un cuadro satisfactorio de los importantes servicios prestados por este Gefe á la causa de las instituciones.

Guido estuvo muy feliz en su defensa consiguiendo que algunos Gefes de la Independencia derramaran lágrimas cuando describia las condiciones del Ejército Argentino, y principalmente de aquellos que han servido á las órdenes del terrible Sandez y del sanguinario Larrazabal.

Mañana sabremos el fallo del consejo.

Dios quiera que Loyola sea absuelto de todo *castigo*.

[illegible] para 1870

Hacémos un resúmen del presupuesto presentado por la Municipalidad para 1870, y que se encuentra pendiente en la Lejislatura.

CÁLCULOS DE RECURSOS PARA 1870.

	Al año.
Lotería de la Beneficencia......	3000000
Mercados y Plazas Exteriores..	1000000
Impuesto de Abasto............	1400000
Impuesto de cerdos y lanares..	354000
Impuesto de Serenos	2398400
Impuesto de alumbrado de kerosene...........	440000
Alquileres y arrendamientos....	1000000
Patentes, pesas y medidas......	1800000
Hospitalidades	600000
Cementerios	150000
Contribucion Directa	803162
Multas, rifas y eventuales......	130000
Balanza municipal..........	62400
Estraccion de arena..........	24000
Varios mercados............	96000
Alumbrado a gas..........	1800000
Venta de terrenos..........	500000
Déficit del presupuesto.......	11241378
	26259340

Resumen general de gastos para 1870.

Secretaria	314400
Contaduria..............	164400
Tesorería	86400
Oficina de impuestos.........	49200
Idem de injenieros, ...	184800
Idem de patentes..........	672 0
Inspectores	234000
Archivo	38400
Lotería, sueldos..........	258000
Idem gastos............	265800
Cementerio del Norte........	150400
Idem del Sud...........	124800
Escuelas, sueldos	1198800
Idem subvencionadas	90000
Idem casas............	544800
Idem gastos	106600
Idem aumento de alquileres y subvenciones	80000
Hospital, sueldos, ...	591420
Idem alimentos	684000
Idem gastos ordinarios......	174000
Idem idem extraordinarios.....	187600
Idem idem botica	132000
Idem servicio fúnebre......	20000
Idem hermanas de caridad.....	79600
Serenos, sueldos..........	2160000
Idem gastos	48000
Casa de dementes, sueldos.....	147600
Idem idem alimentos	287580
Idem gastos estraordinarios....	145600
Idem las ofera á vapor	48000
Idem gastos ordinarios, ...	18600
Administracion de vacuna.....	65640
Corrales del Sud	36800
Idem del Norte.........	25900
Atencion de paseos.........	250000
Fiestas cívicas..........	300000
Libros parroquiales	25000
Gastos de secretaria.........	75000
Impresiones y avisos.........	40000
Extraordinarios e imprevistos..	500000
Asignacion de presidarios.....	100000
Asilo de mendigos	120000
Templo de la Piedad.........	60000
Obras públicas..........	3000000
Empedrado comun..........	2000000
Reparacion de empedrado.....	1000000
Apertura y composturas de calles	500000
Costos de carceles........	600000
Lazareto............	120000
Limpieza pública	1960000
Alumbrado de gas..........	1800000
Idem kerosene..........	440000
Conduccion de cadaveres......	72000
Deuda atrasada..........	1500000
Emprestito del Banco........	3000000
	$ 26259440

CORREO DE LA CAMPAÑA.

SAN JOSÉ DE FLORES. El estado demostrativo del movimiento de la caja municipal de este partido, correspondiente al tercer trimestre de este año, da el siguiente resultado.

Entradas	103925 pesos.
Salidas	60123 id
Existencia	53802 id

PILA—La terna de Juez de Paz para este partido, es compuesta de los siguientes señores:

Federico Llosa, Henorio Gomez y Juan B. Anazagasti.

ENSENADA—En este punto no hubo eleccion por falta de sufragantes.

ESCÁNDALOS.—Reprochamos los escándalos que han producido en el templo protestante la noche del martes con motivo de un discurso relijoso que pronunciaba un orador de aquella relijion.

Creemos que las personas que no simpatizan con las doctrinas que allí se vierten, no debieran dar un espectáculo tan desagradable como el que ha tenido lugar en la noche citada.

LAS CONCHAS—Se hace necesario la aprobacion de las elecciones Municipales de este Partido, á causa de carecer de corporacion municipal.

CHIVILCOY.—Se ha mandado al Ministerio de Hacienda para su resolucion la nota que pasó el Juez de Paz de este punto,—pidiendo se le permitiera disponer de los fondos convenientes de Contribucion Directa.

CARCEL DEL NORTE.—El Juez del Crimen de este Departamento acaba de rendir las cuentas de inversion dada a los 4,800 pesos mensuales que recibe con destino al pago de los soldados que custodian la carcel de aquella ciudad.

UNIVERSIDAD—El Rector de este establecimiento, remitió al Gobierno, el testo de una obra de Mineralojía, confeccionado por el Dr. Ramorino para las discípulos de su clase.

CENSO DE LA CAMPAÑA—El número de habitantes de la Campaña segun nos lo suministra el Comisario del Censo, asciende a la cantidad de 312,885 individuos.

SUBDIVISION ECLESIÁSTICA DE LA CAMPAÑA.—Se nos dice que el Gobernador del Arzobispado piensa ponerse de acuerdo con el Gobierno de Provincia, para arreglar los límites de la Iglesia en la campaña.

GACETILLA

Bajo sobre he recibido esta mañana la *solucion* de la charada que inserté ayer en la gacetilla.

Ahí va.

Solucion á la charada N. 1.°

Es la charada de ayer.
Sin andarme con primores,

El nombre de mi mujer
Que aunque ella me de placer.
Ella se llama *Dolores* .

Un suscritor.

Anoche fuí á ver el *¡Telémaco!* al teatro de la Victoria; pero oh! dolor, la rubia no estaba allí. En vano la buscaron mis ojos ávidos por encontrarle: la rubia no estaba en la cazuela.—Tampoco estaba mi amigo C.....

Sin saber cómo, ni porqué empezó á escarabajearme cierta cosilla en mi amor propio.

—Esa rubia le habrá contado á mi amigo que yo le he estado haciendo *tentégrafos*—como decia Cubas—y estarán esta noche burlándose de mi......Ah, mugeres, mugeres y siempre mugeres!

Francamente, lo confieso, anoche me hallaba de un humor de todos los diablos.

Y no vayais á creer que yo me encontraba enamorado de la rubia......Libreme Dios festejándola un amigo íntimo!...¿Era por pasar el rato y nada mas!......

Porque lo que es á mi no me gustan las rúbias......digo, no: me gustan; pero las *negras* me gustan mas, y prueba de ello que que yo no hubiese sido tan *estúpido* como Telemaco, pues si me dan á elejir entre la rubia *Encaris* y la inmortal *Calipso* dijo á esta última con sus ojuelos y......tente pluma y no te metas con los ojos de Calipso.

Vean vdes —auuque digan que tengo el gusto muy raro—me gustan mas los *rúbios* que las *rubias*; pero estos *rubios* han de ser como el *rubio amor* del *Telémaco!* y siempre están representados por:

Ay! que rubio mas rubio!!....
Rubio es Febo y con sus rayos
Luz al Universo dió,
Yo me dejára abrazar
Por los rayos de ese Amor.

Era y es un error de imprenta.

⁂

Respirando el ambiente de una noche de luna, paseaba sin determinado fin por la calle de Independencia, cuando una voz angustiada que parecia salir de las entrañas de la tierra, gritaba:

—Socorro!—Que me ahogo!

Volví la cabeza á todos lados presté la mayor atencion y no pude percibir de donde salian aquellos lamentos.

—Socorro!......vuelve á repetir la voz un poco mas apagada.

-De donde claman socorro?......

-De aquí......Que me ahogo!.. ...

Entonces siguiendo la direccion de aquel grito que enmedio de la calle se movia un objeto, me aproximo con la mayor precaucion y veo......(á la luz de la luna) una cabeza humana.

Un escalofrio se introdujo por toda mi sangre; inmediatamente llamo á todos los vecinos, salen estos precipitados de sus casas y les enseño aquel fenómeno.

Unos esclaman:—Ah!

Otros:—Oh!

Pero al quererse acercar demasiado un individuo para ver bien aquella cabeza, sus pies se hunden y desaparece la mitad de su cuerpo.

—Que es esto?—esclamo yo.

—No hay que asustarse—dice un pretendiente á municipal que habia sido *olvidado* en las últimas elecciones—Esto es un pantano!—A ver una cuerda! [illegible] la trageron.—Amarrese V. con ella—dijo, dirijiendose al que cayera último—y agarre V. de los cabellos á esa cabeza que no sabemos á quien pertenece y no la suelte hasta que salga el cuerpo—A ver, señores; á tirar de la cuerda.

Todos nos aferramos á ella y tira que te tira salió arrastrando el individuo que cayera último trayendo en su diestra...... horrible una cabeza agonizante.

Una fuerza superior la habia separado del tronco. Un silencio aterrador reinó por algunos instantes.

—Señores;—dice el *olvidado* municipal—no es el primer caso que ocurre á este maldecido pantano y las personas que viven vecinas á él pueden decirlo: la otra noche se sumergió tambien una señora y pudo salvarsela porque el *tontillo* la mantuvo á flote; hoy tenemos ante nuestra vista la prueba mutilada de que este sitio es una emboscada horrible á la vida del género humano? A quién debemos dirigirnos para que lo estermine—¿á quien?......

—A la Municipalidad!

—Si......y para mayor fuerza llevemos esa cabeza para que hable.

—Vamos todos, señores, todos.

—Y á este pobre individuo llevémoslo tambien.

—Si.

Y mas de veinte personas se pusieron en marcha llevando aquella cabeza envuelta en un manto y al infeliz individuo que infectado hasta la médula de los huesos se hallaba desmayado.

....

¿Llegaron á las puertas de la Municipalidad?

Si

¿Entraron por ella?

No.

Los señores municipales dormian á pierna suelta y era inútil el clamor de *aquel pueblo*.

Los agentes atrincherados en su consigna de *no hacer caso á nadie* se burlaban de sus gritos.

Roncos de gritar se retiraron todos y *todo volvió á su primer estado.*

Tendra esta fabula los honores de historia?

Quién sabe!......

Cuantas veces se rie para espresar que se llora.

⁂

Epigrama.

Dice Ines que su marido
(Ines es mujer casada)
Puede hacer de una plumada
La suerte que la he pedido,
Yo, á quien la dicha le abruma
Dije en gozo confundido:
—La pluma de su marido
Debe ser......una gran pluma!

Yo.

⁂

Una niña le preguntaba á su mamá:

—Diga usted ¿qué son besos?

—Hija, una tontería.

—Si? pues mi novio debe ser muy discreto porque siempre me está pidiendo tonterias.

⁂

Dos suspiros.

Un beso fué el dulce lazo
que nuestras almas juntó
cuando á tu pecho se unió.
el mio con fuerte abrazo.
[illegible]

Los suspiros que exhalan
nuestras almas formaron
al beso y en el se unieron,
no bien los dos se encontraron.

Y volaron de consuno
para nunca mas volver,
porque no pueden caber
los dos donde cupo uno.

Una niña curiosa como todas las niñas, me preguntaba ayer si yo sabia el resultado del casamiento que se hizo hace algunos dias de una jóven y un viejo y del cual dejaba yo pendiente una parte.

El resultado ha sido el siguiente carísima niña.—Han desaparecido los ataques de nervios que *padecia* la desposada; pero en cambio se han trasladado al novio.

Lo que quiere decir que......el viejo tiene *ataques* y que á la niña se les han quitado.

No sé mas.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Buenos Aires, Noviembre 17 de 1869.

Menos firmes que ayer han estado hoy los precios de los Fondos Públicos Nacionales.

Poco importantes, han sido tambien las operaciones cuyo total solo ascendió á 761400 pesos plata.

Al contado abrió al 60 5|8 p $\%$ y uno algo flojo al 60 |2 p $\%$.

Para fin del mes solo se vendió 10,000 pesos plata al 60 3|4 p. $\%$

Para fin del año se venderán 25,000 pesos plata al 61 1|2 p. $\%$

IMPORTACION.

El artículo de mayor animacion hoy es el vino catalan.

Apesar de las muchas entradas, el artículo se ha conservado debido á la firmeza de los tenedores que despues de algun tiempo han podido obtener 40 ps. fts. por cargamentos de marcas acreditadas.

El vino seco tambien se conserva vendiendose a ps. 1950 despachado.

Siguen bajos los aceites tanto italianos como españoles, habiendose vendido un lote de este último á ps. 123 despachado.

Hay poca demanda en yerba de Parnaguá, por cargamento solo pudo obtener ultimamente a ps. 616 despachado.

Se detalla caña del Brasil a 67 y 68 pesos fts. en deposito.

Para vinos de Burdeos se halla en buena situacion el mercado; de la Furut-Fiss se vendio un lote a ps. 660 despachado.

En fracciones de 50 fanegas puede obtener 22 rls. fts. abordo la sal de Cádiz.

La de Patagones se vende asi al mismo precio.

EXPORTACION.

La suba que empieza á sentirse en los fletes influyo en la baja que se va notando en algunos frutos.

Importantes ventas de sebo de carnero se han efectuado hoy: en pipas á 15 |8 rls. fts. y en bordaleza á 15 id. id.

En lanas se ha hecho poco hoy.

Solo en lata de clase muy fina pudo conseguir 55 ps. por arroba.

Las ventas constan de unas [illegible] arrobas mestiza regular buena y fina de 40 á 50 ps. arb.

Algunas ventas en cueros vacunos se efectuaron de 129 á 135 ps. la pesada.

Varios lotes cueros lanares se vendieron de 130 á 150 ps. y libre de sarna de 160 á 170 ps. la docena.

Pequeñas partiditas sebo en panza se hicieron á $ 38 y 59 la arroba.

Las faenas de los saladeros no han empezado aun con fuerza por falta de haciendas gordas.

ADUANA

Comestibles y Bebidas—Dia 17

J. V. Rocha, 146 tercios yerba parnagua.

A. Rocha, 10 caj. quesos ingleses, 80 id id de holanda, 50 roll. tabaco negro, 200 bols. arroz de la india.

Fascie, 50 bcas. azuc. blca. y quebda.

Isaac, 100 id refinada.

Payró 70 id 30|2 azuc. de Pernambuco, bco. quebdo. y terciado.

Lacoste, 80 bcas. 20|2 azuc. blco. y quebrado, 10 id id terciado.

Pereda A. 75 id 10|2 azuc. blco. y quebdo. 20 id id terciado.

Sallano, 110 id 20|2 azuc. blco. y quebdo. 25 id id terciado.

Del Sar, 1 tercio yerba.

Bacqué, 50 bcas. azuc. blco. quebdo. y teciado.

Rocca, 450 caj fideos, 31 bcas. id cortados.

Nocetti, 165 bcas. azuc. bco. y quebrado, 15 id 50|2 id terciado.

Caride, 88 roll. tabaco.

Etchegaray, 215 bcas. 30|2 azuc. blco. y queb. 25 bcas. id terciado.

Douse, 3 caj. jabon de españa, 7 id Bitter 20 id azuc refinada, 12 id almendras, 20 id mostaza, 6 id pitos, 6 id pasas de mendoza 2 caj. encurtidos, 40 tercios de yerba parnaguá. 7 cajs. sal fina, 3 id mostaza francesa, 5cajs. curaçao 10 id chery cordiale, 10 id Kirch, 20 caj. coñac, 4 id tabaco americano, 6 id cominillo, 6 cajs. vino moscatel etc. etc.

Devoto, 4 id dulce de guayaba.

Llavallol, 90 resmas papel pectoral.

Chas, 9 caj. loza comun surtida.

BANCOS

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE PIEDAD (ESQUINA Á RECONQUISTA)

Capital lbs. est. 1,500,000 ó sean Pfs. 7.500,000
Fondo de reserva, lbs. est. 155,000 ó sean pesos fuertes 775,000.

La tasa de intereses de esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona—
Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p. $\%$ al año.
Id. id. á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora 3 1|2 p. $\%$ id.
Id. id. á 90 dias de plazo 5 p. $\%$ id.
Id. id. á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 p. $\%$ id.

Se cobra—
Por adelantos en cuenta corriente 10 p. $\%$
Por descuentos, convencional segun las firmas otras circunstancias.

Buenos Aires, 1.º de Marzo de 1869.

J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, uno concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.

Cobra—
El descuento en moneda corriente y metálico 7 p. $\%$ al año.

Abona—
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p. $\%$ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion sera la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p. $\%$ al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. MAUÁ Y C.ª

M. A. de Freitas Amorim

AVISOS

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y llaman por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Tito y Da. Josefa Dávila, como herederos ó acreedores, pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1869.

n. 17—30 p. *Manuel Granados.*

DEPENDIENTE

En la calle Defensa num. 318, se necesita uno para tienda; es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. n 17-3p

Dinero á interés sobre alhajas.

Se dá en la calle de Salta num. 84 cualquier cantidad que se solicite.

Esta casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche.

n. 17—3 p.

DEPENDIENTE

Para almacen, se necesita uno de 14 á 18 años de edad que sea inteligente en el ramo mencionado; es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. Calle del Perú 435 y San Juan 120 Almacen de los pobres.

n. 17—3 p

REMATE JUDICIAL

DE

HACIENDAS

En el Pueblo de Rojas

El dia 30 del corriente Noviembre ha de procederse en aquel Pueblo y por su Juez de Paz, en virtud de disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo al remate de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Saturnino Aguilera.

Estas haciendas consisten en un rodeo vacuno, que se halla en exelentes condiciones. Una manada como de cien burros, otra de yeguas, caballos, etc. etc. El remate tendra lugar infaliblemente el dia señalado.

n. 17—4 p.

TERCERA EDICION
DEL
FAUSTO
POR
ANASTASIO EL POLLO

APUNTES

MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1585 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocido Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1829 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el cólera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E. el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, ¿qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como ténico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.

La Hesperidina de Bagley se hace universal á su propio mérito, encontrándose en venta en toda casa respetable.

Laboratorios:—En Buenos Aires, Maipú 312; y en Montevideo, Solis 37.

HESPERIDINA

DE

BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE
Que en la fabrica
no se vende
por menor cantidad que
DIEZ DOCENAS

HESPERIDINA BAGLEY

SIN NOMBRE

Estan sufriendo muchas personas, pero no saben de que—no están enfermas, ni están sanas—en fin, no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor—una disolucion de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea su causa (y son innumerables) los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son: a laxitud excesiva, pérdida de apetito, pérdida de carne y gran depresion mental; las indigestiones e irritaciones del estómago, son muchas veces concomitantes de este penoso estado del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que les hace falta á estos infelices es fuerza y vigor vital, y tan seguro como viene el dia despues de la noche, estos desgraciados podrian vigorizar su sistema, y recobrar su salud con el uso de la Hesperidina [illegible] Porque cuando se esta apagando la llama de una lampara, es preciso reanimarla con una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. Perfectamente puro é inocente, su base es la naranja amarga, combinando las tres grandes virtudes del estomacal, alterativo y vigorizador general, la HESPERIDINA DE BAGLEY, es adaptable á todas las constituciones, y es tan provechosa en las enfermedades del bello sexo como en las del masculino.

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita!

LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

REMATES

Adolfo J. Bullrich.

De una linda quinta sobre la Barranca del camino de las Cantas

Brillante oportunidad para hacerse de una quinta por poca plata.

El domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del pais, se rematara:

Un terreno de quinta compuesto de 45 varas de frente al Este sobre la barranca del camino de las Cantas con cerca de 600 vs. de fondo hasta llegar al camino de San Isidro ó sea la continuacion de la calle de Santa Fé. El edificio que domina todos los alrededores y con vista al majestuoso Plata se compone de tres piezas, cocina y demas oficinas necesarias.

La pintoresca situacion de esta propiedad es inmediata á las magníficas quintas y parques de los señores Serna, Lamas, Morillo, Horcher y P. de Agüero, á poca distancia de la ciudad y del Pueblo de Belgrano.

La propiedad que ha costado 250,000 ps mc se venderá por cualquier precio aunque sea por la mitad. Hay orden terminante de venta.

Titulos de primer órden. Pormenores Potosí número 308.

«Chiches (Belgrano) se presta para hacer un Edén de ella, por otra parte, antes de poco tiempo Belgrano se unirá con la ciudad por medio de una línea del tranway que partiendo del Retiro correrá por la calle de Sta. Fé hasta la plaza principal de este pueblo de modo que se puede bajar y subir a la puerta de su casa.

NOTA- En la esquina del teatro de Colon habra un omnibus para conducir a los rematadores al lugar del remate el cual partira a las 3 en punto.

POR EL MISMO.

Importante remate!

12 magníficos lotes de terreno, calle de Venezuela.

El domingo 21 del corriente á la 1 en punto, se rematara a la mas alta postura y dinero de contado.

12 lotes de terenos como sigue:

Calle de Pasco

N. 1— 9 varas de frente por	33|2 varas de fondo.			
Id 2 9 id	id	32	id	id
Id 3 9 id	id	30	id	id
Id 4- 9 id	id	28	id	id

Id esquina 11 vs. 15 cent. frente por 25 vs. fondo.

Estos lotes tienen un gran edificio antiguo

Calle de Venezuela

Id 6 - Esquina 11 vs. 15 de fte. por 30 vs. fondo.
N. 7 10 cada lote con vs. 9 id id 30 id id.
Id 11 - 12|8 varas id id 43 id 88 id.
Id 12 10 id id 50 id id.

Estos importantes lotes, situados en una de las mejores calles y distando solamente 1 cuadra del empedrado, el cual se va á llevar adelante en pocas semanas, tienen un brillante porvenir, como lo atestiguan la infinidad de edificios nuevos que existen ya y otros en construccion.

Pedimos exactitud en la hora; por mas detalles, calle de Potosí núm. 308.

A. Verdaguer.

De muebles.

Por ausentarse la familia al campo.

En la calle de Talcauano 149. El jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 sofá crin caoba, 10 sillas y 2 sillones caoba, 1 mesa de centro caoba tallada, pié de cabra; 1 piano de exelentes voces, alfombra cuadros y demás adornos.

Antesala—5 sillas y un sillon caoba y esterilla, 1 sofá crin, 6 sillas negras, cuadros, alfombras, lámparas etc.

Primer dormitorio—1 cama camera de bronce, 1 labatorio caoba con piedra, 1 mesa de noche de caoba, 1 cómoda, 6 sillas americanas, alfombra, etc.

Segundo dormitorio—1 cama fierro, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra, 1 cama de niño, 1 reloj pared.

Comedor—1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador id, 1 confidente, 1 reloj, cuadros al oleo, 12 sillas haya modernas, cubiertos de plata, tasas, platos y esteras.

Jardin—Una infinidad de plantas de gusto y mérito, 18 casales palomas catalanas.

Varias alhajas, relojes de oro, 1 prendedor con 24 diamantes.

POR EL MISMO.

IMPORTANTE

De un terreno central, sito en la calle de Piedras entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta capitalistas y especuladores!

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor del hermoso terreno indicado y de inmejorable posicion, compuesto de 10 varas ó poco mas de frente por el inmenso y poco vulgar fondo de 70 varas.

Sus dueños quieren indispensablemente venderlo á cuyo fin el martillero esta suficientemente autorizado bajo constancia de contrato á venderlo sin remision.

Por mas informes al rematador Moreno 216.

Nota. Escuso mas detalles y esplicaciones puesto que los interesados podran con anticipacion pasar al local designado y bajo su inteligencia ser mejores apreciadores que el martillero.

POR EL MISMO

DE MUEBLES,

EN SU CALLE DE MORENO 216.

El Miercoles 17 y Viernes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se ha vender precisamente á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido, cuyo detalle es el siguiente.

Lavatorios caoba con piedra, camas de id nuevas, id de fierro, id de bronce, sillones de caoba, sillas de caoba, id de haya, id negras, un ropero, alfombras, una mesa comedor jacaranda para 20 cubiertos, id de caoba, porcelanas, cristales, vinos, cogñac, juegos para café de electro-plata, sofaes, cuadros gravados y al oleo, relojes, cubiertos, carabanas, anillos, aderezos, etc.

Florencio Madero y Cª

JUDICIAL

Remate sui generis

De un tigre con su jaula correspondiente

En los campos Elíseos

El Domingo 28 de Noviembre a las 6 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate, se ha de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden terminante del Sr. Juez Nacional de Seccion, Dr. D. Manuel Zavaleta.

Un tremendo y precioso tigre, con su jaula correspondiente digno de ser trasportado a los jardines de Europa [illegible] sus formas del color de su piel y la dulzura de su carácter.

Este angelito es del sexo masculino.

Para mas pormenores tratarlo á del mismo tigre o en nuestro escritorio Bolivar 14.

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El Domingo 28 de Noviembre a las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente a la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iraman de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas o sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Esta fué tasada pericialmente en 3.149,543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocurrase a la escribania del Sr. Emilio Carlsen o a nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De la grande y valiosa finca calle San Martin nums. 72 y 74 frente al Banco de la Provincia.

El jueves 9 de Diciembre a las cuatro en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo la central e importantisima finca arriba espresada perteneciente a la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iraman de Achaval.

Esta valiosa propiedad esta edificada en una area de terreno compuesta de 15 metros 154 milimetros de frente al Este por 59 metros 580 milimetros de fondo o sean 17-50 varas de frente por 68-80 de fondo siendo de forma irregular y el cual reducido a varas cuadradas da una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inútil determinar aqui el numero de piezas y comodidades de ella como asimismo hacer ningun genero de recomendacion mucho mas desde que hay la facilidad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1.712,823 pesos 7 rls. mjc. un millon setecientos doce mil ochocientos veintitres pesos siete reales mjc. no pudiendo venderse como es de práctica por precio que no exeda de las terceras partes de ella.

Para ver las escrituras y pormenores a la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen calle Rivadavia o a los rematadores de su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes núm. 157.

El Martes 14 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iraman de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 métros, 660 milimetros, hasta los 15 métros principiando en adelante un martillo por el costado Oeste á favor del terreno el que se compone de 7 métros 361 milimetros de ancho siguiendo en linea perpendicular hasta los 61 metros, 486 milimetros que es el limite del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar aquí sus comodidades.

La tasacion es de 608,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato á respetar vence el 1. º de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

El Domingo 28 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado; por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la grande y valiosa quinta, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Constancia Urain de Sosa, consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano é inmediato al circo de las Carreras, con una casa de material pozo de balde, grandes sembrados de alfalfa, corrales y 2000 varas de alambrado estando toda la quinta encerrada bajo de zanja.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 344,935 pesos 6 reales, no pudiendo venderse por menos de el valor de las dos terceras partes de su tazacion, como es de práctica, es decir 229,957 $ m/c.

Oportunamente publicaremos todo los detalles. Pormenores, escritorio Bolivar. 14.

POR EL MISMO

[JUDICIAL]

En el 11 de Setiembre.

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.º Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

Y en ellas edificado, entre las calles Victoria, Potosí, Catamarca, Rioja y Caridad, divididas en lotes del modo siguiente:

PRIMERA MANZANA

Con frente a la calle Victoria.

Lote núm. 1, (esquina,) 15 varas de frente por 52 de frente á la calle de Catamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasado todo en.................. $ 128,199.50

Id id 2—10 vs de fte por 50 fdo	$ 19,748.90
Id id 3—10 id id id 50 id	$ 19,748.90
Id id 4—10 id id id 65 40 id	$ 29,523.40
Id id 5—10 id id id 65 30 id	$ 28,485.70
Id id 6—10 id id id 65 20 id	$ 26,748.50
Id id 7—10 id id id 65 10 id	$ 27,902.15
Id id 8—10 id id id 65 id	$ 25,173.55
Id id 9—10 id id id 50 id	$ 18,748.90
Id id 10—10 id id id 50 id	$ 19,548.90
Id id 11—10 id id id 50 id	$ 19,548.90
Id id 12—10 id id id 50 id	$ 19,548.90

Id id 13—(esquina) 13 varas de frente por 50 de frente á la calle de la Rioja en $ 27,842.50

Con frente a la calle de la Rioja.

Id id 14—10 varas de frente por 50 de fondo en 14,260.12.

Id id 15 10 vs de fte por 50 de fd.	$14,999.12
Id id 16—10 id id id 50 id id.	$14,999.12
Id id 17 -10 id id id 50 id id.	$14,999.12
Id id 18 10 id id id 50 id id.	$14,999.12
Id id 19—10 id id id 50 id id.	$14,999.12
Id id 20—10 id id id 50 id id.	$14,999.12

Id id 21 (esquina) 10 varas de frente por 50 de frente á la calle de Potosí... $18,054.81

Con frente a la calle de Potosí.

Id id 22—10 vs de fte por 65 de fd.	$14,684.13
Id id 23—10 id id id 65 10 id	$14,684.70
Id id 24—10 id id id 65 20 id	$14,668.50
Id id 25—10 id id id 65 30 id	$14,691.42
Id id 26—10 id id id 65 40 id	$14,714.64
Id id 27—10 id id id 65 50 id	$11,586.71
Id id 28 -10 id id id 65 50 id	$11,586.71

Id id 29 (esquina) 45 varas de frente por 20 70 de fondo a la calle de Catamarca, en.................. $31,291.66

Con frente a la calle de Catamarca.

Id id 30 - 26 vs de fte por 39 de fdo	$25,750.66
Id id 31 10 id id id 52 50 id	$14,517.03
Id id 32 -10 id id id 51 id	$14,598.35
Id id 33 10 id id id 40 45 id	$12,873.92

SEGUNDA MANZANA

Con frente a la calle de la Victoria.

Id id 34 20 vs de frente por 65 de fondo y su edificio.................. $43,872.43

Id id 35 -11 id id id id 50 id id	$18,561.42
Id id 36—11 id id id id 50 id id	$18,561.42
Id id 37— 11 id id id id 50 id id	$18,561.42
Id id 38 11 id id id 50 id id	$18,541.42

Id id 39—(esquina) 14 50 varas de frente por 50 de frente a la de Caridad en $ 25,348 50.

Con frente a la calle de Caridad.

Id id 40 11 vs de fte por 53 80 de fd	$15553.58
Id id 41 -11 id id id 53 20 id	$15380.19
Id id 42 -11 id id id 52 60 id	$15273.86
Id id 43 11 id id id 52 id	$15000 64
Id id 44 11 id id id 51 40 id	$14702.38
Id id 45 -11 id id id 50 80 id	$14702.38

Id id 46 (esquina) 13 70 varas de frente por 50 20 de frente a la de Potosí....$18144.84

Con frente a la calle de Potosí.

Id id 47 20 vs de fte por 65 de fd $29,248.29

Estando estos terrenos situados á una cuadra de la Plaza 11 de Setiembre y en calles tan comerciales, como siendo a mas muy bajas sus tasaciones nos creemos escusados de otra recomendacion que la de puntualidad en la hora, en vista de lo mucho que hay que vender.

Es entendido que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Nota. El Domingo proximo 19 de Diciembre continuaremos con la venta de las otras manzanas de terreno pertenecientes a la misma testamentaria, situadas en las calles de Moreno y Venezuela, como lo anunciamos en otro aviso especial.

Para ver los planes y otros pormenores, a nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el pueblo del Pilar.

El Domingo 12 de Diciembre a las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente al concurso de D. Zoilo Olivera, compuesto de 1,071 varas de frente por media legua de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos conocidos por de Melo.

Ha sido tasado en la cantidad de 53,550 pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De grandes y valiosos terrenos.

Testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, exediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estara la bandera: divididos en lotes, del modo siguiente.

Lote núm. 1. Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con árboles frutales en regular estado, tasado en 275,747 pesos 95 centavos.

Lote núm. 2—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote núm. 3—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote núm. 4—Calle de Moreno, con 130 varas de frente por 150 de fondo, con árboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

AVISOS

ESCUELA GRATUITA

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matrícula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION.

o 22

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48-PERU-48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA.

PARA LAS ELECCIONES DE

REPRESENTANTES PROVINCIALES,

MUNICIPALES

Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLÚMEN DE 100 PÁJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Libreria de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO 55

CALLE DE CUYO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

o—27.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas — Aritmética mercantil — Teneduria de libros — Geografía comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó aplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

FUNDICION DE TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografía, á precios enteramente módicos.

Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

TRES LINDAS HABITACIONES

PARA ALQUILAR

En la calle del Temple núm. 70 se alquilan á hombres solos, tres lindísimas habitaciones, ricamente empapeladas, piso de tablas y gas.

Para tratar á la misma casa de 9 á 11 de la mañana.

PARA EL AZUL

LA

INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL.

ADMINISTRACION:

Calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldra de ésta por el Tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portale, Posta de Guevara, id. de Silva, y el Azul, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul por el mismo camino: los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28

Empresario *Miguel M. Lopez.*

o.—29.

PARA CAÑUELAS

MONTE, LAS FLORES

TAPALQUE Y AZUL.

LA "INVARIABLE PORTEÑA"

CORREO NACIONAL.

Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Orden de salidas desde el 1 de Noviembre.

Por el tren del Sud, Estacion Jeppener.

Para el azul, por el Puente Terrero, La Castorina, Las Flores, Azotea de Portalo, Posta de Guevara, id. de Silva; los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Tren del Oeste, Estacion Moron.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué, pasando por el Pino, esquina Galvan, Paso de escaleras y Tres Flores: los dias 10, 20 y 30.

Regresos de Tapalqué, 5, 15 y 25.

Para el Cármen de las Flores

Los dias 2, 7, 10, 12, 17, 20, 22, 27 y 30.

Regresos de Las Flores para Buenos Aires: 4, 6, 9, 14, 16, 19, 24, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario—*Miguel M. Lopez.*

JUAN C. BELGRANO

TRADUCTOR PÚBLICO

CORRIENTES 319.

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran depósito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente á útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. n6

LETRAS

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA

Y

PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

AVISOS

A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA EL [illegible]

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente a la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS — Libros — carteles — cartas — RECIBOS — boletas — pagarés — facturas — obras — BILLETES — cartas — cartas — manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado a todo costo, posee los elementos necesarios para cualquier clase de trabajo.

Los ultimos [illegible] la IMPRENTA BUENOS AIRES [illegible] al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA BUENOS AIRES renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc. como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.

Los trabajos se hacen en todos los idiomas.

Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

GRAN

NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 121 1/2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Leborie y Mealhon Gu[illegible], quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han tenido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus Glaces de resortes de cubrir y descubrir [illegible], hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupés de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de raso, conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos [illegible], Poney Parce, carruages completamente nuevos de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato de bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo endirezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupés, Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualesquiera talabartería.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.

A LA GENTE POBRE

Avisamos á todos los pobres que no puedan comprar el diario «La Prensa,» se pasen por esta imprenta, que se les dará gratis, todos los dias.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

«AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores

D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR

Sr. D. Francisco G. Cortina.

GERENTES

» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

¡O J O!

En el Paseo de Colon casa núm. 287, se ofrece un dependiente para tienda, con buenas recomendaciones.

Acudir pronto.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en [illegible] 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 100,000 pesos [illegible], en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr [illegible] de cualquier otra clase. Ocurrir calle de Garantias núm. 53

SE VENDE

Una mostrador como para merceria y vidrieras. [illegible] de Bolivar 101.

n-10 p-3

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

20,000 acciones

DE 20 p. f. 300 p. m. c.

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES

D. Francisco BALBIN, Presidente.
Dr. » Andres LAMAS, Tesorero.
» W. BERTRAM, Secretario.
» Hector F. VARELA
» Eduardo LONNERMASON.
» B. DEVOTO.
» E. ZIMMERMANN.
» B. FERNANDEZ BRAGA
» H. LEBINGHAUS

SUPLENTES:

SEÑORES

D. Federico TERRERO
» Torcuato DE ALVEAR.
» Pablo NOUGUIER
Carlos CASARES.
» E. PIAGGIO
» E. OCHOA.

Gerente —el señor D. J. DORION

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de Junio de 1870.

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio cuya construccion sera de fierro y cubrira una cuadra, podra, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;

3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium,

4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras á los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, á la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad sera puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare sera dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un libro que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un indice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para venderlos en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse.

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento general*, cuya publicacion se hara mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos con «el nombre del mismo productor—y, si este «lo permite, llevarán ademas el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo represente en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la Republica Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

Art. 30. Los expositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata, «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deben "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores, para "que los productos similares que reciban "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los articulos 26 y 30.

"Se destina una cantidad de sesenta á "setenta mil pesos fuertes para ser invertida en los premios y recompensas que se "adjudiquen á los productos mas útiles ó "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas seran adjudicados por un "Jurí internacional compuesto de 15 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda.
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y del Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los expositores tendrán derecho á una «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion.*